

BASES

Objeto de la competición

La competición IPA Day es una actividad de la Asociación de Cerveceros Caseros Españoles (de ahora en adelante **ACCE**) de carácter anual y sede variable. La sede de la V edición, correspondiente al año 2020 es la ciudad de **Burgos**. El objetivo de la competición es lúdico, cultural y divulgativo, sin ánimo de lucro.

Fecha y lugar de celebración de la cata

Se celebrará el día 19 de septiembre de 2020 (*) en Burgos.



(*) Tradicionalmente el IPA Day se celebra sistemáticamente el primer fin de semana del mes de agosto. En la edición de 2020, debido a la crisis de la COVID19, se ha decidido posponer el evento por motivos organizativos.

Consideraciones a la participación

La participación en la competición lleva implícito la aceptación de estas bases. Es un concurso oficial BJCP, por lo que está abierto a la participación de todo el mundo, pero con condiciones especiales para los socios de la ACCE y que participen en la iniciativa de intercambio de cervezas. A pesar de que es de participación abierta, cualquier premio o gratificación más allá de la medalla conmemorativa sólo será otorgado a socios ACCE al corriente de pago.

El número de entradas está condicionado a la presencia de jueces suficientes para evaluar todas las cervezas. Por ahora, la competición queda limitada a **60 entradas**. Se ampliará el número de entradas avisando con antelación según se vayan confirmando la asistencia de jueces.

Cuota de inscripción

La participación en la competición IPA Day tiene un coste variable, en función de la condición de socio ACCE o no y su implicación en la iniciativa de intercambio de cervezas. Este es el resumen de costes:

- Ser socio ACCE + participar en el intercambio IPA day, SIN COSTE.
- Ser socio ACCE, no participar en el intercambio IPA day, COSTE: 8 EUROS
- No ser socio ACCE, COSTE 10 EUROS categoría general.
- No ser socio ACCE, COSTE 12 EUROS categoría general + categoría especial.

El ingreso de la cuota independientemente de su importe se debe hacer en la siguiente cuenta bancaria (el no abono de dicha cuota supondrá la descalificación de las cervezas):

Titular: Asociación de Cerveceros Caseros Españoles

Cuenta de Unicaja: ES56 2103 0183 47 00300 30867.
Concepto: "Tu Nombre" + IPA Day 2020

Estilos válidos y categorías

Se podrá presentar cualquier cerveza de las siguientes categorías BJCP según la guía de 2015, además de la categoría especial del concurso.

- 12C. English IPA
- 21A. American IPA
- 21B. Specialty IPA
- 22A. Double IPA
- Categoría especial: **SOUR IPA 28B. Mixed – Fermentation Sour Beer** (estilo base IPA)

En el estilo 21B Specialty IPA, la guía 2015 enumera los siguientes subestilos:

- Specialty IPA: Belgian IPA
- Specialty IPA: Black IPA
- Specialty IPA: Brown IPA
- Specialty IPA: Red IPA
- Specialty IPA: Rye IPA
- Specialty IPA: White IPA
- Specialty IPA: New England IPA

Dicho de otro modo, cada participante puede elegir participar con 1 o con 2 cervezas, de esta manera:

- a/ Una cerveza a cualquier estilo, o
- b/ Una cerveza en la categoría especial, o
- c/ Dos cervezas: una en cualquier estilo y otra en la categoría especial.

Normas adicionales

- Podrán participar en la competición todas aquellas personas que elaboren cerveza casera. Estas cervezas deberán ser elaboradas en equipos no comerciales en lotes menores de 100 litros.
- Los interesados deberán darse de alta en la siguiente web, cumplimentando todos los datos que se solicitan:

<https://ipaday.cerveceros-caseros.com>

- El participante se compromete a compartir la receta con la organización en el caso que así sea requerido.

- El jurado estará constituido por miembros adscritos de alguna manera al programa BJCP, y/o por profesionales del sector, cerveceros y catadores con experiencia. Las cervezas presentadas por éstos, en el caso de que existieran, serán juzgadas de forma completamente anónima y por otros jueces de la competición. Nunca un juez podrá juzgar una categoría en la que participe con una de sus cervezas.
- Se constituirán paneles de cata de mínimo dos jueces, al menos uno de ellos pertenecientes al programa BJCP.
- Cada panel evaluará entre 8 y 10 entradas, seleccionando las mejores para una ronda final en cada categoría premiada.
- Se constituirá una mesa de cata final con al menos 5 jueces (los de mayor experiencia) que seleccionarán las tres mejores (medalla oro, plata y bronce) de cada categoría premiada. Ninguno de los jueces que evalúen la ronda final podrán tener cerveza presentada en esta fase de la competición.
- Después de la recepción de las botellas, se le asignarán unos códigos. Estos códigos serán los que utilicen los jueces para relacionar las cervezas con las Hojas de Evaluación. Esto garantizará la integridad y el anonimato de las catas.
- Los participantes deberán registrar sus cervezas obligatoriamente en <https://ipaday.cerveceros-caseros.com> en el formulario correspondiente con la información de la receta que se le solicite.
- Las recetas ganadoras podrán ser publicadas en la página web de la ACCE o en El Pimplón, la publicación escrita de la asociación.

Requisitos de las botellas

Cada concursante deberá entregar a la organización 3 botellas de medio litro o de un tercio por entrada. Una para la evaluación, una para la ronda final (en su caso) y una de reserva por si ocurriese alguna rotura o una posible infección. Aunque también se admitirán solo 2 botellas, no lo recomendamos, ya que en caso de rotura o posible “geiser” no existirá la opción de competir en una posible ronda final.

Hay que tener en cuenta que:

- Las botellas deberán estar libres de cualquier tipo de etiqueta, logo, marca o algo que la pueda diferenciar de la mayoría.
- Se admitirán botellas de PET o cristal (de cualquier color y tonalidad), y siempre que no lleven elementos identificativos (logo, marcas, grabados o similar)
- El color de la chapa o tapón podrá ser cualquiera mientras no lleve elementos (logos, marcas, etc.) que la puedan identificar con algún participante.
- La participación con cerveza en latas también está permitida, siempre que no lleven elementos identificativos.
- **La organización podrá descalificar cualquier botella que considere que no cumple con el espíritu de los puntos anteriores.**
- El embalaje deberá ser óptimo para el transporte de botellas, y deberá cumplir las siguientes características:

- Cada una de las botellas deberá ir identificada con un trozo de papel o etiqueta enrollado a la botella, y sujeto con una goma elástica (sin adhesivo). En éste deberá indicar claramente nombre, apellidos y e-mail que se ha utilizado en el registro, así como el estilo al que se presenta la cerveza (el formulario de inscripción permite imprimir la etiqueta)
 - Cada una de las botellas deberá estar envuelta en plástico de burbujas individualmente. Este plástico debe colocarse por encima del papel del punto anterior y debe permitir colocar la botella en posición vertical. (Esto facilitará el almacenaje y envío posterior a la organización).
- De producirse algún desperfecto durante el envío, almacenamiento o catalogación de la cerveza, la organización se lo comunicará al participante, quien podrá reemplazar la botella dañada.
 - La organización pondrá todos los medios a su alcance para evitar pérdidas de botellas, pero no se puede hacer responsable de los daños que se puedan producir en las cervezas durante el envío, almacenamiento o catalogación de la cerveza.

Envío y recepción de las botellas

El envío de las botellas debe hacerse a:

Siesta Brewing CO.
Calle Alfoz de Bricia Nº24 naves 11 y 12. (Polígono de Villalonquejar)
09001 Burgos

Horario: de 9 h a 14.00 h de lunes a viernes

Contacto: Santiago Sánchez
Teléfono: 630467676

Calendario

Estos son los plazos relativos a la competición:

Registro / Inscripción	10 de Agosto al 31 de Agosto de 2020
Recepción de botellas	1 de Septiembre al 13 de septiembre de 2020
Cata y evaluación	19 de Septiembre de 2020
Entrega de trofeos y premios	19 de Septiembre de 2020 <i>(se harán públicos los resultados después de la cata y los trofeos y premios se enviarán por correo)</i>

Jurado del concurso

El jurado del concurso, como norma general, estará compuesto por expertos en la elaboración y cata de cerveza, y reconocidos cerveceros caseros certificados en el programa BJCP. Y, en cualquier caso, bajo las directrices que el programa BJCP recomienda.

Cata y valoración

La evaluación de cada una de las cervezas estará basada en los protocolos de evaluación y valoración del programa BJCP.

- El jurado efectuará sus valoraciones sobre una hoja de evaluación oficial, rellenando una (cada juez) por cada cerveza presentada a competición.
- Los documentos enlazados explican con claridad el detalle de los protocolos de recepción, gestión y evaluación que rigen en el programa BJCP y que se seguirán en el evento:

http://www.cerveceros-caseros.com/documentos/BJCP_Manual_Competicion.pdf
http://www.cerveceros-caseros.com/documentos/BJCP_Manual_Procedimientos_Jueges.pdf

Categorías

Las cervezas participantes se clasificarán en las siguientes **2** categorías premiadas con medalla (Oro, Plata y Bronce) cada una:

- 1. Categoría General IPA**
- 2. Categoría Especial Sour IPA**

En el **Anexo I** se amplía la información de qué estilos de cerveza están recogidos en cada categoría. La organización se reserva el derecho de unificar o separar las categorías premiadas en función de la cantidad de cervezas recibidas. La puntuación mínima para acceder a medalla, será de 30 puntos, pudiendo quedar sin vencedores algunas de las categorías.

Premios:

Primer Clasificado Categoría General: Trofeo

Segundo Clasificado Categoría General: Diploma

Tercer Clasificado Categoría General: Diploma

Primer Clasificado Categoría Especial: Trofeo

Segundo Clasificado Categoría Especial: Diploma

Tercer Clasificado Categoría Especial: Diploma

Además de trofeos y diplomas, se harán entrega de premios materiales procedentes de patrocinadores, que se harán públicos con suficiente antelación.

Organizadores

- Asociación de Cerveceros Caseros Españoles (ACCE)
- Asociación de Cerveceros Caseros de Burgos (ACCB)

ANEXO 1: Estilos permitidos en cada categoría.

A continuación se detallan los estilos permitidos en cada categoría del concurso según la guía BJCP 2015:

Categoría General IPA:

- 12C. English IPA
- 21A. American IPA
- 21B. Specialty IPA:
 - Specialty IPA: Belgian IPA
 - Specialty IPA: Black IPA
 - Specialty IPA: Brown IPA
 - Specialty IPA: Red IPA
 - Specialty IPA: Rye IPA
 - Specialty IPA: White IPA
 - Specialty IPA: New England IPA
- 22A. Double IPA

Categoría especial **SOUR IPA**:

- 28B. Mixed – Fermentation Sour Beer.

Para participar en la categoría especial Sour Ipa se deberá declarar el estilo base, en éste caso IPA, y las levaduras o bacterias utilizadas.